A SILICONE REGULAR BODY

Revisión N.1 Fecha de revisión 12/12/2011 Imprimida el 12/12/2011 Pag. N. 1/6

# Ficha de Datos de Seguridad

# 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Código: 9791036 & 9791037

Denominación: A SILICONE REGULAR BODY

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: Silicona por adición para impresiones de alta precisión

## 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

DE Healthcare Products

Unit 9, Kingsthorpe Business Centre, Studland Road, Kingsthorpe, Northhampton NN2 6NE

UK +44 (0) 1634878750 Emergency: Chemtrec US (800) 424-9300

International: 001 703-527-3887 Fax +44 (0) 1634 87 87 51

email: info@dehpbrand.com

# 2. Identificación de los peligros.

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones de las directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y/o del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). De todos modos, dado que contiene sustancias peligrosas en concentraciones que deben ser declaradas en la sección N.º 3, el producto requiere una ficha de datos de seguridad con información adecuada, en conformidad con el Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones.

## 2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas:

Advertencias: --

Indicaciones de peligro: --

Consejos de prudencia:

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

Contiene: CUARZO

Ficha de datos de seguridad a disposición del usuario profesional que la solicite.

## 2.3. Otros peligros.

Información no disponible.

# 3. Composición/información sobre los componentes.

# 3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

Revisión N.1 Fecha de revisión 12/12/2011 Imprimida el 12/12/2011 Pag. N. 2 / 6

### A SILICONE REGULAR BODY

#### 3.2. Mezclas.

Contiene:

Identificación. Conc. %. Clasificación 67/548/CEE. Clasificación 1272/2008 (CLP).

**CUARZO** 

CAS. 14808-60-7 30 - 50 Xn R48/20 STOT RE 2 H373

CE. 238-878-4

INDEX. -

**ALCHILFENOLO POLIETILENGLICOLETERE** 

CAS. - 0,5 - 1 R53, Xi R36/38 Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Aquatic Chronic 4 H413

CE. -

INDEX. -

T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico(T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente Inflamable(F+), F = Fácilmente Inflamable(F), N = Peligroso para el Medio Ambiente(N)

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

## 4. Primeros auxilios.

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios.

OJOS: lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Consultar al médico.

PIEL: lavarse inmediatamente con abundante agua. Quitarse la indumentaria contaminada. Si la irritación persiste, consultar el médico.

Lavar la indumentaria antes de volver a utilizarla.

INHALACIÓN: trasladar al sujeto al aire libre. Si la respiración se hace dificultosa consultar inmediatamente al médico.

INGESTIÓN: consultar de imediato al médico. Inducir el vómito sólo bajo indicación del médico. No administrar nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

## 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Seguir las indicaciones del médico.

# 5. Medidas de lucha contra incendios.

### 5.1. Medios de extinción.

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS.

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS.

Ninguno en particular.

## 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO.

Evitar respirar los productos de combustión (óxido de carbono, productos de pirolisis tóxicos, etc...).

## 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIONES GENERALES.

Enfriar con chorros de agua los contenedores para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Llevar siempre el equipo de protección antincendio completo. Recoger las aguas usadas para apagarlo que no deben verterse en las alcantarillas. Eliminar el agua contaminada usada para la extinción y el residuo del incendio siguiendo las vigentes normas.

Casco protector con visera, indumentaria ignífuga (chaqueta y pantalones ignífugos con bandas alrededor de los brazos, piernas y cintura), guantes (antiincendio, anti cortes y dieléctricos), una máscara de sobrepresión con una facial que cubra toda la cara del operador o bien auto respirador (auto protector) en caso de grandes cantidades de humo.

# 6. Medidas en caso de vertido accidental.

## 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Evitar la formación de polvos rociando sobre el producto agua si no hubiera contraindicaciones. En caso de polvos esparcidos en el aire adoptar una protección respiratoria.

## 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impedir que el producto penetre en las alcantarillas, en las aguas superficiales, en las faldas freáticas o en áreas confinadas.

## 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger con medios mecánicos el producto que rebose y eliminar el residuo con chorros de agua. Proveer a una suficiente ventilación del lugar afectado por el derrame. La eliminación del material contaminado debe ser efectuada de acuerdo con las disposiciones del punto 13.

Revisión N.1 Fecha de revisión 12/12/2011 Imprimida el 12/12/2011 Pag. N. 3 / 6

### A SILICONE REGULAR BODY

### 6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

### 7. Manipulación y almacenamiento.

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Almacenar en recipientes cerrados etiquetados.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Condiciones de almacenamiento normales, sin incompatibilidades particulares.

### 7.3. Usos específicos finales.

Información no disponible.

## 8. Controles de exposición/protección individual.

#### 8.1. Parámetros de control.

Descripción	Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		
			mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
CUARZO	TLV-ACGIH		0,025				
	VLA	E	0,1				

### 8.2. Controles de la exposición.

Considerado que el uso de medidas técnicas adecuadas debería siempre tener la prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local o mediante el cambio del aire contaminado. Si tales operaciones no permitieran tener la concentración del producto bajo los valores límite de exposición en el lugar de trabajo, usar una protección idónea para las vías respiratorias. Durante el uso del producto prestar atención a la etiqueta de peligro en lo referido a los detalles. Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas. Los dispositivos de protección personales deben ser conformes a las normativas vigentes abajo indicadas.

## PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Protege las manos con guantes de trabajo de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 374) de látex, PVC o equivalentes. Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Es aconsejable el uso de gafas de protección de montura integral, herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN 344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

# PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral de una o varias sustancias presentes en el preparado, referido a la exposición diaria en el ambiente de trabajo o a una fracción establecida por el servicio de prevención y protección de la empresa, usar una mascarilla con filtro de tipo B o de tipo universal. Elegir la clase de la misma (1, 2 ó 3) según la concentración límite de utilización (ref. norma EN 141).

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias, como mascarillas de cartucho para vapores orgánicos y para polvos/nieblas, es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente límite de exposición y en caso de emergencia, o cuando los niveles de exposición se desconozcan o bien la concentración de oxígeno en el ambiente de trabajo sea inferior al 17% en volumen, usar un autorespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien respirador con toma de aire exterior para el uso con mascarilla entera, semi-mascarilla o boquilla (ref. norma EN 138).

En caso de exposiciones prolongadas del trabajador es necesario comprobar la posibilidad de operar en circuito cerrado o de reorganizar el ciclo de trabajo previendo el sistema de turnos; garantizar la máxima eficiencia de los dispositivos de protección individuales usados.

## 9. Propiedades físicas y químicas.

# 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas. Estado físico fluido

Color rosa Olor inodoro ND (no disponible). Umbral de olor. ND (no disponible). Punto de fusión o de congelación. ND (no disponible). Punto de ebullición. ND (no disponible). Intervalo de destilación. ND (no disponible). Punto de inflamabilidad. ND (no disponible). Velocidad de evaporación ND (no disponible). Inflamabilidad de sólidos y gases ND (no disponible).

### Revisión N.1 Fecha de revisión 12/12/2011 Imprimida el 12/12/2011 Pag. N. 4 / 6

### A SILICONE REGULAR BODY

Lím.infer.de inflamabilidad. ND (no disponible). ND (no disponible). Lím.super.de inflamabilidad. Lím.infer.de explosividad. ND (no disponible). Límite superior de explosividad. ND (no disponible). ND (no disponible). Presión de vapor. Densidad de vapor ND (no disponible). Peso específico. 1.400 Kg/I Solubilidad insoluble en agua ND (no disponible). Coeficiente de repartición: n-octanol/agua Tempeatura de autoencendido. ND (no disponible). Temperatura de descomposición . ND (no disponible). ND (no disponible). Viscosidad Propiedades comburentes ND (no disponible).

### 9.2. Información adicional.

 Residuo seco.
 44,94 %

 VOC (Directiva 1999/13/CE) :
 0

 VOC (carbono volátil) :
 0

## 10. Estabilidad y reactividad.

### 10.1. Reactividad.

En condiciones de uso normales, no hay particulares peligros de reacción con otras sustancias.

### 10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las normales condiciones de empleo y de almacenamiento.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones de uso y almacenamiento normales, no se prevén reacciones peligrosas.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse.

Ninguna en particular. De todos modos, aténgase a las precauciones usuales para los productos químicos.

## 10.5. Materiales incompatibles.

Información no disponible.

# 10.6. Productos de descomposición peligrosos.

En caso de descomposición térmica o en caso de incendio se pueden liberar vapores potencialmente dañosos para la salud.

# 11. Información toxicológica.

No se conocen episodios de daños a la salud debidos a la exposición al producto. En todo caso, se aconseja operar respetando las reglas de buena higiene industrial. El preparado puede, en sujetos especialmente sensibles, causar leves efectos sobre la salud por inhalación y/o absorción cutánea y/o contacto con los ojos y/o ingestión.

## 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

El producto puede causar trastornos funcionales o mutaciones morfológicas, por repetidas o prolongadas exposiciones, por la inhalación de una dosis generalmente inferior o igual a 0.25 mg/l, 6h /día.

## 12. Información ecológica.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

### 12.1. Toxicidad.

Información no disponible.

## 12.2. Persistencia y degradabilidad.

Información no disponible.

# 12.3. Potencial de bioacumulación.

Información no disponible.

# 12.4. Movilidad en el suelo.

Información no disponible.

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Información no disponible.

Revisión N.1 Fecha de revisión 12/12/2011 Imprimida el 12/12/2011 Pag. N. 5 / 6

### A SILICONE REGULAR BODY

### 12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

### 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

**EMBALAJES CONTAMINADOS** 

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

## 14. Información relativa al transporte.

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

### 15. Información reglamentaria.

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría Seveso. Ninguna:

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Producto.

Punto. 3

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

### Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

# 15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

# 16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

STOT RE 2 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2

Eye Irrit. 2 Irritación ocular, categoría 2 Skin Irrit. 2 Irritación cutáneas, categoría 2

Aquatic Chronic 4 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico categoría 4

1373 Puede provocar daños en los órganos <indíquense todos los órganos afectados, si se conocen> tras exposiciones

prolongadas o repetidas <indíquese la vía de exposición si se ha demostrado concluyentemente que el peligro no se produce

por ninguna otra vía>.

H319 Provoca irritación ocular grave.
H315 Provoca irritación cutánea.

H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

R36/38 IRRITA LOS OJOS Y LA PIEL

R48/20 NOCIVO: RIESGO DE EFECTOS GRAVES PARA LA SALUD EN CASO DE EXPOSICIÓN PROLONGADA POR

INHALACIÓN.

R53 PUEDE PROVOCAR A LARGO PLAZO EFECTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO.

## **BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

- 1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
- 2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
- 3. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 4. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)

ES

A SILICONE REGULAR BODY

Revisión N.1 Fecha de revisión 12/12/2011 Imprimida el 12/12/2011 Pag. N. 6 / 6

- 5. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 6. Reglamento (CE) 453/2010 del Parlamento Europeo
- 7. The Merck Index. Ed. 10
- 8. Handling Chemical Safety
- 9. Niosh Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
- 10. INRS Fiche Toxicologique
- 11. Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- 12. N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989

## Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.